

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 238 DE 2019

Página 1 de 4

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS (UCI ADULTOS) Y UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO., QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El veintidós (22) de marzo de dos mil diecinueve (2019), a las ocho y veinticinco de la mañana, (08:25 a.m.), en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Atención Médica del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 238 de 2019.

El doctor Wilson Ibarguen Lozano, Profesional Universitario del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria –“ EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS (UCI ADULTOS) Y UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO., QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO”.

Así mismo, señala que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que se hizo presente dentro de la audiencia pública las firmas que se describen a continuación, para lo cual firmaron la hoja de asistencia a la misma:

- COOMCA, representada por el Doctor ABEL ESPINOZA RIOS
- SERVICIOS DE SALUD VALMERI, representada por la señora IVONNE ANDREA RAMIREZ

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a las empresas asistentes para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

- Preguntas realizadas por el señor ABEL ESPINOZA RIOS.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 238 DE 2019

Página 2 de 4

PREGUNTA 1.

¿En los términos dice que la licitación se cierra el 29 de marzo y en el cronograma dice que el 03 de abril, cuál de los dos fechas son?

RESPUESTA 1.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió la adenda No. 1, LA cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contratación, dentro del proceso de selección correspondiente.

PREGUNTA 2.

¿En contenido de la entrega de la licitación nos manifiesta que tiene que haber un original y dos copias, normalmente es un original y una copia o cambiaron que debe haber tres copias?

REPUESTA 2.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contratación, dentro del proceso de selección correspondiente.

PREGUNTA 3.

En el plazo contractual indica que comienza a partir del 01 de abril, pero el cronograma indica que la licitación se cierra el 03 de abril, entonces como hago para expedir las pólizas?

RESPUESTA 3.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contratación, dentro del proceso de selección correspondiente.

PREGUNTA 4.

"En la UCI se ha venido manejando desde que tenemos las dos unidades, tres (3) intensivistas en el día y dos (2) en la noche, entonces que sucede en los estudios previos está bien donde piden 1.650 horas hombre 30 días, y 1.710 horas hombre 31 días, pero ya cuando vamos al anexo técnico, piden 1 para 24 horas, entonces nos dan menos horas; entonces digamos que si nos bajamos así sea que la unidad anterior, la unidad médica ahora se llame intermedia los pacientes o los niños, ahora toda la unidad y la mitad de la médica esta ventilado.

Dra. Martha: "En teoría se llama uci adultos y uci intermedio pero en realidad es solo una unidad en donde la tercera va a todas las juntas"

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 238 DE 2019

Página 3 de 4

Dr. Abel: "La unidad tiene 21 camas, siempre sea hecho como si fuera una sola unidad, un médico puede con 7 pacientes y para dar una buena atención a los pacientes un intensivista se le asigna siete pacientes, por eso cuando un médico se pasa de siete paciente se le debe asignar un médico general para que le ayude en la parte administrativa, es por esto que se asigna dos intensivista en la noche y tres en el día, por lo tanto quedaría de la siguiente manera:

UNIDAD CUIDADO INTENSIVO ADULTO (HORAS/MES)	UNIDAD CUIDADO INTERMEDIO ADULTO (HORAS/MES)	TOTAL (HORAS/MES)
858-MES DE 28 DIAS	6472- MES DE 28 DIAS	1530 HORAS/MES
930- MES DE 30 DIAS	720-MES DE 30 DIAS	1650 HORAS / MES
966- MES DE 31 DIAS	744-MES DE 31 DE DIAS	1710 HORAS/MES

RESPUESTA 3.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió la adenda No. 2, modificando el Anexo No. 3 y 6 de los términos de condiciones, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contratación, dentro del proceso de selección correspondiente.

- Preguntas realizadas por la señora **IVONNE ANDREA RAMIREZ.**

PREGUNTA 1.

¿Solicitar aclaración sobre las fechas de los términos con las fechas del cronograma?

RESPUESTA 1.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contratación, dentro del proceso de selección correspondiente.

PREGUNTA 2.

¿Aclarar la fecha de cierre?

REPUESTA 2.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contratación, dentro del proceso de selección correspondiente.



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 238 DE 2019

Página 4 de 4

PREGUNTA 3.

¿Tenemos confusión porque no sabemos si una misma certificación nos sirve para aplicar tanto a la capacidad técnica como para la experiencia técnica?

REPUESTA 3.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contratación, dentro del proceso de selección correspondiente.

Siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (08:45 a.m.), se da por terminada la audiencia pública, se agradece la participación e informa que cualquier duda u observación se puede realizar dentro del plazo establecido en los términos de condiciones, al correo invitaciones@cancer.gov.co, se informa que no se atienden inquietudes por teléfono, tampoco personalmente, de ser necesario se procederá a gestionar las adendas correspondientes las cuales serán publicadas en la página web del Instituto.

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No. 238 de 2019.

Se anexa Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 238 de 2018.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGUEN LOZANO	Profesional Universitario del Grupo Área Gestión Contractual.	
MARTHA HELENA GARCIA FERNANDEZ	Coordinadora Grupo área Gestión Apoyo Clínica	
JULIANA GARNICA	Profesional Universitario de LA Subdirección General de Atención Médica y Docencia	